

Términos de referencia (TdR) para la adquisición de servicios por debajo de los umbrales de la UE

CONFIDENTIAL

TERMINOS DE REFERENCIA (CONSULTORÍA)

N.º de proyecto /
unidad de costos:

G-012321-002

Levantamiento de información de productividad y transición agroecológica
de cadenas de valor para Evaluación de medio término

TERMINOS DE REFERENCIA (CONSULTORÍA).....	1
0. Índice de abreviaturas	2
1. Contexto.....	3
2. Tarea para el contratista	5
3. Concepción	9
Concepción técnico-metodológica.....	9
Gestión de proyectos del contratista (1.6)	10
4. Plan de personal	10
Experto o experta 1 (senior):	10
Experto o experta 2	11
Experto o experta 3	11
Experto o experta 4	12
Contingente de Profesionales Júnior: 5 Expertas*os	12
5. Pautas para el cálculo	13
Asignación de personal y gastos de viaje.....	13
6. Pautas sobre el formato de la oferta.....	15
7. Anexos.....	16

0. Índice de abreviaturas

ACI	Alianzas Comerciales Inclusivas
CCG	Condiciones Contractuales Generales aplicables a la contratación de obras y servicios
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GAM	Gobiernos Autónomos Municipales
MDPRyA	Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua
ProResiliente	Programa Desarrollo Rural Agroecológico y Resiliente al Clima
PTA/PTAs	Paquetes Tecnológicos Agroecológicos
TdR	Términos de referencia
UE	Unión Europea

1. Contexto

1.1 Información breve sobre el proyecto

El Programa Desarrollo Rural Agroecológico y Resiliente al Clima (ProResiliente) es una iniciativa de cooperación bilateral y asistencia técnica entre la Cooperación Alemana, la Unión Europea (UE) y el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA) ejecutado por la GIZ, y que tiene como objetivo implementar procesos de transición agroecológica y resiliente al clima en los diferentes niveles del sistema agroalimentario en la macroregión Valles.

ProResiliente apoya 8 cadenas de valor (durazno, maní, miel, tarwi, uva, orégano, ají y amaranto) en municipios de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija (véase Anexo I).

ProResiliente ha iniciado la implementación de 6 Alianzas Comerciales Inclusivas (ACI) en las 8 cadenas que apoya. Las ACIs constituyen un instrumento de gestión que busca fortalecer el relacionamiento comercial entre asociaciones de productoras*es que se articulan con un aliado comercial (privado o público) para fortalecer cadenas de valor y mejorar el acceso al mercado para los productos y subproductos agroecológicos.

Adicionalmente, ProResiliente apoya a asociaciones de emprendedoras*es rurales de las cadenas de valor seleccionadas. Las*os emprendedoras*es rurales reciben capacitación en temas relacionados a comercialización y aplicación de prácticas agroecológicas. Las*os emprendedoras*es son productoras*es primarios que, además, realizan procesos de transformación en productos agrícolas.

ProResiliente también realiza un trabajo conjunto con productoras*es y centros de investigación con el objetivo de consolidar 8 Paquetes Tecnológicos Agroecológicos (PTAs). Las prácticas agroecológicas desarrolladas en el marco de los PTAs se transfieren a productoras*es mediante capacitaciones.

1.2 Situación de partida

ProResiliente ha previsto realizar una evaluación de “medio término” a partir del análisis de información primaria y secundaria sobre productividad y la adopción de técnicas agroecológicas en las 3.000 unidades familiares/productoras*es que son el grupo meta de las acciones del programa.

El enfoque de la presente consultoría está en el levantamiento de información de adopción de prácticas de manejo agroecológico y el aumento de productividad del periodo previo a la implementación del Programa (campana agrícola 2024-2025), y también a la campana actual (2026) con el fin de comparar y evaluar cambios en los procesos productivos de las unidades familiares que fueron apoyadas por ProResiliente.

Los resultados serán el insumo principal para identificar y evaluar las prácticas agroecológicas implementadas, así como determinar la productividad de las unidades familiares de las

Alianzas Comerciales Inclusivas, asociaciones de emprendedoras*es¹ y productoras*es que recibieron capacitaciones desarrollados en el marco de las investigaciones de los Paquetes Tecnológicos Agroecológicos.

En el marco del proyecto, la Agroecología se define según los 13 principios de la agroecología (del Panel de Expertos de Alto Nivel, HLPE) y los 10 elementos de la agroecología de la FAO, teniendo una visión holística, incluyendo elementos como el aprendizaje continuo, horizontalidad, transparencia, participación y prácticas agrícolas que generan adaptabilidad a largo plazo, se visibilizan en la diversificación vegetativa, mejoran la fertilidad del suelo entre otras. El aumento de productividad se mide con relación a la cantidad/volumen producido, rendimiento, los costos/cantidad de los insumos, el margen precio/costo y las horas de trabajo, por hectárea cultivada. Adicionalmente, se analiza la cantidad/volumen de ingresos de los productos agrícolas producidos y los costos de su comercialización.

Objetivo general

- Establecer información sobre el incremento de la productividad y la adopción de prácticas agroecológicas del grupo meta, en las ocho cadenas de valor de ProResiliente, para la campaña agrícola 2024-2025, como también para la campaña 2025-2026 en los municipios/áreas de intervención de ProResiliente

Objetivos específicos:

- Recabar información primaria y secundaria de fuentes oficiales en complementación a la información proporcionada por el programa, relacionada con productividad y adopción de prácticas agroecológicas del grupo meta (ACI, emprendedoras*es y otras*os productoras*es capacitadas*os).
- Co- diseñar con el área de monitoreo del programa, herramientas de recolección de datos (entrevistas, grupos focales y encuestas).
- Identificar, levantar y analizar la adopción de prácticas agroecológicas y el nivel de productividad en la campaña 2024-2025, a nivel de productoras*es que integran las ACIs, asociaciones de emprendedoras*es y productoras*es que reciben capacitaciones en el marco de los PTAs.
- Identificar, levantar y analizar la adopción de prácticas agroecológicas y el nivel de productividad en la campaña 2025-2026 (considerando la incidencia del programa), a nivel de productoras*es que integran las ACIs, asociaciones de emprendedoras*es y productoras*es que reciben capacitaciones en el marco de los PTAs.
- Sistematizar la información recolectada en los grupos focales y en las encuestas, detallando los datos de la productividad y adopción de prácticas agroecológicas por cada cadena de valor, disgregado por municipio.

El comitente contratará al consultor/a para un total de 60 días de trabajo durante el periodo de vigencia del contrato, previsiblemente comprendido entre el 22/07/2026 al 30/10/2026.

¹ Las*os emprendedoras*es son un grupo de productoras*es primarios que también realizan procesos de transformación. Para objeto de este estudio, en este grupo se debe considerar la productividad relacionada a la producción primaria.

2. Tarea para el contratista

El contratista será responsable de la realización de las prestaciones siguientes:

A. Diseño del estudio

- En primera instancia, la empresa realizará un acercamiento informativo al equipo de monitoreo del programa, para la posterior presentación de un plan detallado y cronograma preliminar de trabajo del servicio, en función a los requerimientos de la presente consultoría.
- Revisar información sobre el Programa ProResiliente y la implementación de las Alianzas Comerciales Inclusivas, asociaciones de emprendedoras*es y productoras*es que recibieron capacitaciones en el marco de los PTA. Coordinar el intercambio de información con el equipo de monitoreo, Componente de Cadenas de Valor y Componente de Investigación y Sensibilización.
- Realizar un mapeo de actores que realizan/realizaron capacitaciones en prácticas agroecológicas, transferencia de tecnologías y/o dotación de insumos en la región de intervención de ProResiliente.
- Realizar un mapeo e identificación de prácticas agroecológicas que han sido transferidas al grupo meta (3000 unidades familiares de ACI, emprendedoras*es, productoras*es capacitados en el marco de PTAs). Para ello deberá revisar información secundaria proporcionada por ProResiliente y complementarla con entrevistas a informantes clave institucionales con los que el proyecto haya coordinado y trabajado.
- Elaborar una propuesta metodológica (guía metodológica), utilizando grupos focales (uno por cadena), entrevistas semiestructuradas a informantes clave y encuestas para la recolección de información cuali-cuantitativa: Diseño de herramientas de levantamiento de información.
- Identificación de actores clave: para los grupos focales y entrevistas semiestructuradas; Identificación de productoras*es/emprendedoras*es para las encuestas.
- Ajustar el marco muestral representativo (muestra significativa en cuanto a población, cadena y geografía de comunidades) del grupo meta (3000 unidades familiares de ACIs, emprendedoras*es, productoras*es capacitadas*os en el marco de los PTAs), considerando la representación de 20% de mujeres y 20% de jóvenes adultos.
- Ajustar y validar las herramientas de recolección de información con el equipo ProResiliente.

B. Relevamiento de información

El objetivo es levantar información del incremento de productividad y prácticas agroecológicas en los municipios seleccionados.

Para cumplir este objetivo, se propone 3 metodologías a desarrollar:

I. Grupos focales

- Realización de 8 grupos focales (1 grupo focal por cadena de valor), con participación de mujeres (al menos 20%) y jóvenes (en lo posible 20%, considerando que los jóvenes tienen entre 18 y 35 años).
- Los grupos focales deben contar con un mínimo de 15 y hasta un máximo de 20 participantes por cadena de valor, los cuales deben ser técnicos agrícolas, productores y representantes de las ACI.
- La información específica requerida es:
 - Proporción de género y edad de las*os productoras*es
 - Datos para la caracterización de productoras*es pequeñas*os, medianos y grandes según sea percibido en el área de intervención- según tipo de cultivo.
 - Datos de contexto productivo (número de hectáreas, cantidad y calidad de los cultivos) diferenciado por productoras*es pequeños, medianos y grandes, levantando información sobre cantidad/volumen por hectárea, insumos (costo/cantidad), horas de trabajo, ingresos y datos relevantes para desarrollar un análisis de relación precio-costo.
 - Productividad por hectárea
 - Adopción de prácticas agroecológicas.
 - Análisis de resiliencia climática por cadena de valor.
 - Evaluación del potencial de mejora (beneficios esperados) por la adopción de prácticas agroecológicas y las brechas o barreras para la adopción de estas.
- Los municipios en los que se debe realizar los grupos focales son:

Municipios*	Cadena
Padilla	Ají
San Lucas	Durazno
Mojocoya	Amaranto
Villa Serrano	Maní
Padcaya	Miel
Presto	Orégano
Tiraque	Tarwi
Camargo	Uva

**Los presentes municipios, estarán sujetos a validación y confirmación con el equipo consultor, siendo posible su cambio.*

- El equipo consultor se encargará de confirmar el espacio idóneo (salas comunitarias, escuelas, salones, etc.) para la realización de los grupos y coordinar con sus responsables su disponibilidad.
 - El equipo consultor debe compartir el cronograma de viaje.
 - El equipo consultor deberá tener en cuenta los medios adecuados para poder llegar hasta los municipios elegidos para la realización de los grupos focales, considerando que tiene que llevar toda la logística y materiales necesarios.
 - El equipo de la GIZ acompañará las entradas de manera independiente.
 - Se debe aplicar herramientas visuales y prácticas para un mayor dinamismo de los eventos: uso de paneles y tarjetas para levantar y consensuar los datos en grupo, posteriormente transcribir la información trabajada en los paneles.
- La responsabilidad de cada ítem estará distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	EMPRESA CONTRATISTA	PRORESILIENTE	Comentarios
Convocatoria	X		Armado de agenda, levantamiento de interesados, planificación de evento, la selección de los municipios y participantes de los grupos focales, elaborados previamente por un muestreo en la primera fase del estudio y la identificación de actores clave y productoras*es, emprendedoras*es líderes.
Participantes	X	X (Verificación)	Confirmación y seguimiento de participantes, identificación de participantes según su institución y cargo si fuese el caso.
Fechas	X	X (Confirmación)	La empresa determinará posibles fechas, previa coordinación con asistentes. ProResiliente validará y confirmará.
Lugares	X		Los talleres serán realizados en los municipios de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija (según conveniencia y cercanía a productores), en función a la muestra realizada por la empresa contratista y validada previamente por ProResiliente.

			Es posible y de ser necesario el alquiler de salones, o el préstamo de ambientes de asociaciones. En ambos casos, la empresa será responsable de su gestión.
Materiales y logística	X		La empresa estará a cargo de toda la logística de materiales e insumos que sean necesarios para el desarrollo de los talleres El contratista se encargará de proveer los materiales y/o herramientas para los talleres: Tarjetas rectangulares, tarjetas ovaladas, tarjetas ovaladas, maskin, chinchas/pines
Refrigerios	X		Se debe proporcionar un refrigerio por participante para cada grupo focal. Hasta un máximo de 20 participantes (sin contar personal GIZ ni de la empresa)
Facilitación	X		
Otros	X		Registro de participantes, actas, evidencias fotográficas, sistematización de aportes y elaboración de medios de verificación.

II. Encuestas

- Levantar información primaria, cuantitativa de la productividad y adopción de prácticas agroecológicas, aplicando 350 encuestas para las/os productoras/es de las cadenas de valor, en los municipios seleccionados en la muestra.
- La información mínima requerida es:
 - Datos de productividad
 - Información sobre participación en capacitaciones en prácticas agroecológicas
 - Aplicación previa de prácticas agroecológicas (campana 2024-2025)
 - Adopción de prácticas agroecológicas (campana 2025-2026)
 - Evolución de potencial de mejora y beneficios percibidos
 - Brechas o retos de adoptar prácticas agroecológicas
 - Perspectivas de género y generacional
 - Acceso a créditos verdes
- La recolección de información/validación de la productividad y la adopción de técnicas agroecológicas en encuestas individuales, debe realizarse con representación de mujeres (al menos 20%) y jóvenes (en lo posible 20%, considerando que los jóvenes tienen entre 18 a 35 años).
- Las encuestas deben realizarse en 35 comunidades, con una representación de 10 encuestados/as por comunidad, según un muestreo representativo por cadena, género y generacional.
- Los encuestadores deberán brindar al encuestado una bolsa de 750 grs. de semillas de Millpa: 250 grs. De maíz, 250 grs. De frijol y 250 grs. De zapallo, para fomentar el uso de prácticas agroecológicas en su parcela.
- El equipo consultor deberá compartir el cronograma de entradas a campo para su autorización con el equipo de monitoreo antes de realizar las encuestas.
- El equipo de la GIZ acompañará las entradas de manera independiente.

III. Entrevistas a informantes clave

- Con el fin de validar información y complementar los datos, la empresa consultora deberá realizar entrevistas semiestructuradas a informantes clave, como técnicos, productores líderes o personas que tengan un amplio conocimiento de la realidad del sector productivo en la región evaluada (al menos 1 entrevista por cadena de valor).
- Estas entrevistas serán sistematizadas y podrán realizarse en el formato de conveniencia del equipo consultor.

C. Sistematización de los datos y análisis de información

- El informe final se debe presentar en un documento Word y debe contener el registro digital de los grupos focales, encuestas y entrevistas (fotos) y su transcripción. Se debe anexar una lista con el registro de los participantes, incluyendo datos de género, edad, comunidad.
- El informe final, de máximo 100 páginas (sin contar anexos) debe incluir
 - A. Metodología
 - B. Análisis diferenciado para las campañas agrícolas 2024-2025 y 2025-2026 por cadena de valor, sobre:
 - Contexto productivo
 - Caracterización del productor*a
 - Información y evidencias respecto al incremento de productividad con relación al volumen/cantidad por hectárea, insumos utilizados en cantidad y costo, tiempo de trabajo en horas (Incluir el método de derivación tomando en cuenta los parámetros establecidos)
 - Información y evidencias respecto a la adopción de prácticas agroecológicas
 - Evaluación del potencial de mejoras por la adopción de prácticas agroecológicas
 - Identificación de barreras para su adopción
 - Contexto de género y generacional en el sistema productivo.
 - Aplicación de prácticas agroecológicas y reducción de la sensibilidad climática de las parcelas
 - Percepción del valor agregado de la agroecología
 - Participación y representación de mujeres y jóvenes en la producción
 - C. Elaborar una base de datos, mínimamente con la siguiente información:
 - Información de las/os productoras*es y emprendedoras*es encuestadas*os
 - Contexto productivo
 - Datos de su productividad por hectárea
 - Número de prácticas agroecológicas adoptadas por cada una*o
 - Descripción de cuales prácticas han adoptado,
 - Número de productores que han adoptado una nueva práctica
 - Participación en capacitaciones sobre prácticas o técnicas agroecológicas, o en temática agroecológica, de comercialización, marketing, educación financiera, etc.
 - D. Observaciones
 - E. Conclusiones, diferenciadas por cadena de valor
 - F. Anexos
 - a. Mapeo de actores y prácticas agroecológicas enseñadas
 - b. Guía metodológica para grupos focales y la guía de encuestas
 - c. Sistematización de 8 grupos focales (fotografías y lista de participantes)
 - d. Boletas de encuestas
 - e. Sistematización de las encuestas
 - f. Base de datos de encuestas y prácticas agroecológicas (editable)
 - g. Memoria del cálculo de la productividad

Durante el período de vigencia del contrato se deberán alcanzar determinados hitos, tal como se recoge en la siguiente tabla:

Hitos / pasos del proceso / prestaciones parciales	Plazo	Lugar / persona responsable
A. Diseño del estudio	12/08/2026	Entrega de mapeo de actores que realizan/realizaron capacitaciones y de prácticas agroecológicas que fueron enseñadas / listado de prácticas agroecológicas transferidas por efecto de la intervención de ProResiliente Presentación de la propuesta de la guía metodológica (incluyendo herramientas para grupos focales, entrevistas y encuestas), muestreo, identificación de actores para grupos focales y encuestas al equipo de ProResiliente Plan de trabajo con hitos y resultados. Cronograma de entradas a campo consolidado con el equipo de monitoreo.
B. Relevamiento de información y C. Sistematización de los datos	30.10.2026	Entrega de informe final (según el punto C Sistematización de datos)

Período de asignación: 60 días de trabajo, del 22.07.2026 al 30.10.2026.

Forma de pago

Hitos / pasos del proceso / prestaciones parciales	Responsable	Días trabajados	Modalidad
A. Diseño del estudio	Experto senior	Hasta 15 días	Honorarios + Semillas + Material p. grupos focales
B. Relevamiento de información C. Sistematización de los datos	Experto senior Experto 2 Experto 3 Experto 4 1 Contingente juniors	Hasta 15 días 25 días 25 días 25 días 25 días	Honorarios + Gastos de Viajes + Ambientes y Refrigerios p. grupos focales

3. Concepción

En su oferta el licitador deberá indicar la *manera en que* se alcanzarán las prestaciones definidas en el capítulo 2 (“Tarea para el contratista”) teniendo en cuenta, si procede, otros requisitos metodológicos (concepción técnico-metodológica). Además, deberá describir cómo configurará la gestión del proyecto para la realización de las prestaciones.

Concepción técnico-metodológica

Estrategia (1.1): El licitador deberá analizar la tarea teniendo en cuenta los objetivos de las prestaciones objeto de licitación (véase el capítulo 1 “Contexto”) (1.1.1). A continuación,

deberá exponer y justificar la estrategia explícita con la cual se propone realizar las prestaciones de las que es responsable (véase el capítulo 2 “Tarea para el contratista”) (1.1.2).

El licitador deberá presentar a los actores relevantes para las prestaciones de las que es responsable y describir la **cooperación (1.2)** con ellos.

El licitador deberá exponer y explicar su enfoque y su procedimiento para la **conducción** de las medidas con los socios del proyecto (1.3.1) y su contribución al **seguimiento de los resultados** (1.3.2), los cuales deben ser coordinados y aprobados por el equipo de ProResiliente.

El licitador deberá describir los **procesos** centrales de las prestaciones bajo su propia responsabilidad y elaborar un **plan de operaciones** o un plan de desarrollo del proyecto (1.4.1) que ilustre cómo deben realizarse las prestaciones conforme al capítulo 2 (“Tarea para el contratista”). En particular, deberá describir los pasos de trabajo necesarios teniendo en cuenta, si procede, los hitos y las **contribuciones** de otros actores (contribuciones de los socios) conforme al capítulo 2 (“Tarea para el contratista”) (1.4.2).

Gestión de proyectos del contratista (1.6)

El licitador deberá explicar su enfoque y su procedimiento para la coordinación con el proyecto de la GIZ. En particular, deberán explicarse en detalle los requisitos en materia de gestión de proyectos especificados en el capítulo 2 (“Tarea para el contratista”).

4. Plan de personal

El licitador deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes (véase el capítulo 6), personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación responden a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica.

Experto o experta 1 (senior):

Tareas del experto o de la experta 1 (senior)

- Responsabilidad general sobre los paquetes de asesoramiento del contratista (calidad y plazos).
- Coordinación y aseguramiento de la comunicación con la GIZ, los socios y otras partes involucradas en el proyecto
- Conducción de personal en cuanto al control de las misiones y asesoramiento de los expertos y expertas
- Responsabilidad sobre diseño estratégico del estudio y la calidad de los entregables.

Cualificaciones del experto o de la experta 1 (senior)

- Formación (1.1): Título universitario (licenciatura / máster) en ciencias agrícolas, medio ambiente, económicas, sociales y ramas afines.
- Idioma (1.2): Nivel C2 de competencia lingüística en español. Nivel C1 competencia lingüística en inglés deseable. Conocimiento y dominio lingüística del idioma quechua deseable.

- Experiencia profesional general (1.3): 15 años de experiencia en el sector de sistemas de producción agropecuaria y extensión agrícola, cadenas de valor.
- Experiencia profesional específica (1.4): 10 años en investigación cuantitativa-cualitativa, levantamiento de datos, análisis de información en el sector productivo, agrícola o alimentario
- Experiencia en dirección / gestión (1.5): 5 años de experiencia en la dirección de equipos en proyectos, al menos 5 estudios de línea base, diagnósticos, información primaria etc. desarrollados en los últimos 5 años.
- Experiencia regional (1.6): 5 años de experiencia en sistemas de producción agropecuaria y extensión agrícola en los Valles de Cochabamba, Chuquisaca o Tarija
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (1.7): Al menos 5 años de experiencia demostrable en proyectos de cooperación para el desarrollo, al menos 5 años de experiencia en recolección de datos en áreas rurales con la cooperación para el desarrollo.
- Otros (1.8): Formación acreditada en Capacity WORKS deseable

Experto o experta 2

Tareas del experto o de la experta 2

- Diseño metodológico del estudio
- Análisis y sistematización de datos
- Planificación y realización de grupos focales

Cualificaciones del experto o de la experta 2

- Formación (2.1): Título universitario (licenciatura / máster) en ciencias económicas, estadística, informática o ramas afines. Postgrado o especialización en estadística y/o gestión de datos.
- Idioma (2.2): Nivel C2 de competencia lingüística en español. Conocimiento y dominio lingüístico del idioma quechua deseable.
- Experiencia profesional general (2.3): 6 años de experiencia en análisis de datos y estadística; sistematización de información.
- Experiencia profesional específica (2.4): 4 años de experiencia en investigación, manejo y organización de bases de datos e información primaria, conocimiento a profundidad de la resiliencia climática en la agroecología, habilidades conceptuales de análisis de los sistemas productivos agroecológicos, conocimientos y experiencia en la interpretación y análisis de datos de cadenas de valor con enfoque agroecológico.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (2.7): 2 años de experiencia demostrable en proyectos de cooperación para el desarrollo, 2 años de experiencia en recolección de datos en áreas rurales con la cooperación para el desarrollo.

Experto o experta 3

Tareas del experto o de la experta 3

- Diseño metodológico del estudio
- Análisis y sistematización de datos
- Planificación y realización de grupos focales

Cualificaciones del experto o de la experta 3

- Formación (3.1): Título universitario (licenciatura / máster) en ciencias agrícolas, medio ambiente, económicas, sociales y ramas afines. Postgrado o especialización en sistemas agroalimentarios, extensión agrícola, agroecológica, cambio climático o cualquier especialidad relacionada.
- Idioma (3.2): Nivel C2 de competencia lingüística en español. Se requiere dominio lingüístico del idioma quechua.
- Experiencia profesional general (3.3): 5 años de experiencia en sistemas de producción agropecuaria y extensión agrícola; investigación, levantamiento de información/datos agrícolas; y aplicación de encuestas y grupos focales en el área rural.
- Experiencia profesional específica (3.4): 3 años de experiencia en asistencia técnica especializada a asociaciones de productoras*es en sistemas alimentarios; procesos de recolección/levantamiento de datos en el área rural agrícolas/agroecológicos; aplicación de encuestas y grupos focales
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (3.5): Al menos 3 años de experiencia demostrable en proyectos de cooperación para el desarrollo, al menos 3 años de experiencia en recolección de datos en áreas rurales con la cooperación para el desarrollo.

Experto o experta 4

Tareas del experto o de la experta 4

- Diseño metodológico del estudio
- Análisis y sistematización de datos
- Planificación y realización de grupos focales

Cualificaciones del experto o de la experta 4

- Formación (4.1): Título universitario (licenciatura / máster) en ciencias agrícolas, medio ambiente, económicas, sociales y ramas afines. Postgrado o especialización en sistemas agroalimentarios, extensión agrícola, agroecológica, cambio climático o cualquier especialidad relacionada.
- Idioma (4.2): Nivel C2 de competencia lingüística en español. Se requiere dominio lingüístico del idioma quechua.
- Experiencia profesional general (4.3): 5 años de experiencia en sistemas de producción agropecuaria y extensión agrícola; investigación, levantamiento de información/datos agrícolas; y aplicación de encuestas y grupos focales en el área rural.
- Experiencia profesional específica (4.4): 3 años de experiencia en asistencia técnica especializada a asociaciones de productoras*es en sistemas alimentarios; procesos de recolección/levantamiento de datos en el área rural agrícolas/agroecológicos; aplicación de encuestas y grupos focales
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (4.5): Al menos 3 años de experiencia demostrable en proyectos de cooperación para el desarrollo, al menos 3 años de experiencia en recolección de datos en áreas rurales con la cooperación para el desarrollo.

Contingente de Profesionales Júnior: 5 Expertas*os

Tareas del contingente de las*os profesionales júnior:

- Realizar encuestas en comunidades de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca o Tarija

- Registrar y sistematizar la información de las encuestas

Cualificaciones del contingente de las/os profesionales júnior:

- Formación (5.1): Título universitario (licenciatura / máster) en ciencias agrícolas, medio ambiente, económicas, sociales y ramas afines. Postgrado o especialización en sistemas agroalimentarios, extensión agrícola, agroecológica, cambio climático o cualquier especialidad relacionada deseada.
- Idioma (5.2): Nivel C2 de competencia lingüística en español. Se requiere dominio lingüístico del idioma quechua.
- Experiencia profesional general (5.3): 1 año de experiencia en sistemas de producción agropecuaria y extensión agrícola en los Valles de Cochabamba, Chuquisaca o Tarija; investigación, levantamiento de información/datos agrícolas
- Experiencia profesional específica (5.4): Experiencia en métodos cualitativos, sobre todo la realización de encuestas en el área rural deseada.

Habilidades interpersonales de los y las miembros del equipo

Más allá de sus cualificaciones técnicas, los y las miembros del equipo también deberían poseer las siguientes aptitudes:

- Capacidad de trabajar en equipo
- Iniciativa propia
- Aptitudes comunicativas
- Competencia sociocultural
- Actuación eficiente orientada a socios y clientes
- Pensamiento interdisciplinario

5. Pautas para el cálculo

Asignación de personal y gastos de viaje

Todas las actividades de viaje deberán coordinarse previamente con el o la responsable del proyecto.

Especificación de insumos

Días de honorarios	Número de expertos/as	Número de días por experto/a	Total	Comentarios
Designación de experto/a senior	1	30	30	
Designación de experto/a	3	25	75	
Designación de profesionales junior	1 contingente de 5 profesionales jr	25	25	
Gastos de viaje	Cantidad	Número de días por experto/a	Total	Comentarios

Viáticos por manutención en el país de asignación 1. Viajes Grupos focales 2. Viajes encuestas	3 expertos 5 expertos	14 días 25 días	42 días 125 días	Días continuos en cada categoría. Total 167 días de viaje Ver anexo, planificación de viajes
Viáticos por pernoctación en el país de asignación 1. Viajes Grupos focales 2. Viajes encuestas	3 expertos 5 expertos	13 noches 24 noches	39 noches 120 noches	Noches continuas en cada categoría. Total 159 noches de viaje Ver anexo, planificación de viajes
Transporte	Cantidad	Número de días por experto/a	Total	Comentarios
Vuelos nacionales	No aplica			
Gastos de viaje transporte terrestre I. Viaje Grupos Focales II. Viajes encuestas	8 1		8 1	Ver anexo, planificación de viajes
Otros costos	Cantidad	Número	Total	Comentarios
Talleres Refrigerio para grupos focales	8 grupos focales	Hasta 20 participantes	160 Refrigerios	
Insumos para taller (cartulinas, papelógrafos)	8 grupos focales	20 tarjetas rectangular 20 tarjetas ovaladas 10 tarjetas cuadradas 1 caja chinches 1 maskin	160 tarjetas rectangular 160 tarjetas ovaladas 80 tarjetas cuadradas 8 caja chinches 8 maskin	
Semillas de millpa para encuestas 1. Maíz 2. Frijol 3. Zapallo	350 encuestados 350 encuestados 350 encuestados	0,263 kgrs. 0,263 kgrs. 0,263 kgrs.	92,05 Kgs 92,05 Kgs 92,05 Kgs	La distribución de millpa, será entre semilla de Maíz, Frijol y Zapallo. El equivalente total corresponde a 2 quintales por tipo de semilla (1 quintal de 46 kgs)

6. Pautas sobre el formato de la oferta

La estructura de la oferta del licitador deberá corresponderse con la estructura de los TdR. En particular, la estructura detallada de la concepción (capítulo 3) debería estar organizada de acuerdo a la estructura de los criterios ponderados (no puestos a cero) en los criterios de valoración. La oferta deberá ser fácilmente legible (tamaño de fuente 11 o superior) y estar escrita en un estilo comprensible. El idioma de la oferta será el Español.

La oferta al completo no podrá abarcar más de 10 páginas (excluidos los currículos). En caso de excederse uno de los números de páginas máximos establecidos, no se tendrán en cuenta para la evaluación los contenidos de las páginas que superen el límite. Tampoco se tendrán en cuenta los contenidos externos (p. ej., enlaces a páginas web).

Los currículos del personal ofrecido conforme al capítulo 4 de los TdR deberán presentarse en el formato especificado en las condiciones de solicitud. Los currículos no excederán las 4 páginas. Del CV debe desprenderse el puesto y la función asumidos por la persona propuesta en los proyectos relevantes mencionados y la duración de su actividad en dichos proyectos. Los CV también deben estar redactados en Español.

Calcule su oferta de precios exactamente sobre la base de los parámetros mencionados en el capítulo 5 “Pautas para el cálculo”. En virtud del contrato no existe un derecho a agotar los días o presupuestos o realizar todos los viajes o talleres previstos. El número de días, viajes, talleres y el importe de los presupuestos se acordarán contractualmente como valor “máximo”. Las pautas sobre la formación de precios están recogidas en la especificación de precios.

FACTURACIÓN

La Empresa deberá necesariamente entregar la factura correspondiente por el total de cada pago percibido del costo de la consultoría, emitida a nombre de GIZ, con Número de Identificación Tributaria NIT 99001.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia, tales como diseños metodológicos, escritos, reportes, gráficos, fotografías, cintas magnéticas, programas de computación y demás son de propiedad exclusiva de la GIZ. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes.

El uso de estos por parte de la empresa será posible únicamente con la autorización formal de GIZ.

CONFIDENCIALIDAD

La empresa deberá guardar confidencialidad sobre todo material e información que le sea entregado para el desempeño de su trabajo, independientemente de la fuente. De igual forma no podrá dar a dicho material otro uso que no sirva al cumplimiento de objetivos de la presente consultoría, salvo autorización explícita de la GIZ.

Nota.- La respuesta y participación a la presente, establece el pleno conocimiento por parte de la Empresa postulante de las obligaciones sociolaborales respecto a sus trabajadoras y trabajadores, y que da pleno cumplimiento a las mismas. Por lo que no se reconoce más allá de lo establecido en esta relación de carácter civil, siendo la normativa legal aplicable el Art. 732 y siguientes del código civil boliviano.

7. Anexos

- Anexo I: Área de intervención de ProResiliente - Municipios & Cadenas

